



MINISTERIO DE ECONOMIA,
OBRAS PUBLICAS Y RIEGO

DIRECCION PROVINCIAL DE TURISMO

SAN MARTIN 1148

TELEFONOS 13333-13334

MENDOZA

HABILITOSE LA HOSTERIA LA FAJA
EN LA RUTA 40

Como primera etapa del plan orgánico que se ha trazado en su
jira el Director Provincial de Turismo, don Horacio Latino Serpa,
acaba de tomar posesión de la Hostería "La Faja", ubicada sobre la
Ruta 40, de gran importancia para el desarrollo ~~del turismo~~ turís-
tico de nuestra zona Sur. Al mismo tiempo entregóse dicha Hostería
a un concesionario, poniéndola inmediatamente en funcionamiento con
listas de precios fijadas por la repartición y demás previsiones
que aseguren al turista la comodidad y seguridad a que tiene derecho.

Otro de los actos llevados a cabo por el Director de Turismo
ha sido el combinar de manera definitiva con el Intendente Municipal
de San Rafael, Sr. Buttini, la inmediata constitución de la "Junta Ve-
cinal de Turismo" correspondiente a dicho departamento. La constitu-
ción de este organismo será de gran importancia para el desarrollo
del turismo y los altos propósitos que animan a la repartición a ob-
jeto de intensificar en la importante región del Sur Mendozino el co-
nocimiento de sus paisajes, termas, lugares de espléndida belleza y
cuanto constituye la gran fuente del trabajo y la industria del Sur.

En el día de hoy los Inspectores y personal especializado ha-
rán en toda la región sureña diversas visitas oculares con el fin
de verificar el cumplimiento de las reglamentaciones y ~~disposiciones~~
disposiciones de las leyes de turismo.-

Mendoza, Diciembre 11 de 1946.-

RICARDO TUDELA
JEFE DE PROPAGANDA

RTIVAMP.-